

71856

JE.

71856

13



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Jean-Pierre Nicolas VEYRAT y D<sup>a</sup> Yvonne Jeanne  
Lucienne LEPONT, de nacionalidad francesa, domici-  
dos ambos en AMBAZAC (Haute-Vienne, Francia)

por:

"Montura de gafas con cercos".

Descripción.

El montaje corriente de los cercos de lentes en  
las barras de monturas de gafas se efectúa directamente  
o con ayuda de piezas intermedias, clavijas, tornillos o  
remaches, que atraviesan en puntos determinados la barra  
y la parte superior de los cercos.



1 71856

Estos cercos metálicos o plásticos son continuos o interrumpidos, y para sujetar el vidrio en este último caso se utilizan montajes como el de barrilete.

5 Sin embargo, la pequeña sección de las barras, debilitadas además por los taladros, es causa de que la montura no resulte siempre suficientemente rígida y sólida; por otra parte, si bien los cercos son ligeros por el empleo de material plástico, no resultan airoso, a causa de su espesor.

10 Por último, los cercos de material plástico o de metal son más o menos rígidos, por lo que se necesitan tantas formas y dimensiones de cercos de lentes.

El presente modelo de utilidad se refiere a una montura de gafas que presenta perfeccionamientos en el montaje de los cercos para los vidrios sobre la barra de la montura de gafas.

20 Según una primera característica, la barra presenta una sección en U abierta por delante, y los orificios para pasar los órganos de fijación de los cercos se abren en la garganta de la barra, que puede presentar una forma cualquiera.

Esta barra resulta así muy rígida, a pesar de los agujeros; puede obtenerse por simple estampación, de modo que las alas tengan una forma más o menos decorativa, y la garganta quede satisfactoriamente fina.

Otra característica consiste en utilizar para el montaje de vidrios, cercos formados por anillos continuos o interrumpidos de material plástico flexible, por ejemplo, del tipo de las resinas poliamídicas, como el "Rilsán"; cada cerco presenta una sección que corresponde al corte

13 Feb.



71856

del vidrio que ha de montarse; con ranura, si el vidrio es biselado, o con bisel si es acanalado. Merced al empleo de materiales plásticos, pueden obtenerse cercos flexibles y rígidos a la vez, de espesor tan reducido que apenas sean visibles por todo el contorno inferior del vidrio, pero más gruesos en la parte que se aplica contra la barra frontal.

Estos cercos tienen también la ventaja de adaptarse sin dificultad a todas las formas de vidrios, a cuyos contornos pueden ajustarse con todo rigor.

Los cercos se fijan en la barra introduciendo clavijas, remaches o tornillos a través de agujeros practicados en los sitios convenientes de las gargantas de la barra, y en el borde superior ensanchado de los cercos.

Empleando cercos interrumpidos, es posible regular la compresión del vidrio en el momento de montarlo, según sus dimensiones y su forma, practicando una serie de orificios en el borde superior de los cercos, uno de los cuales se utiliza para recibir el medio de fijación en la barra.

Una variante consiste en fijar en uno de los extremos del cerco abierto, una boquilla aterrajada que permite encajar un tornillo a través de un orificio del otro extremo del anillo.

A continuación se describe con más detalle una barra frontal según este modelo de utilidad así como los cercos portales que han de adaptarse a ella, con referencia al dibujo adjunto, en el cual representan:

La figura 1, una elevación de una barra frontal;

La figura 2, una variante;

La figura 3, una sección por la línea III-III de la

13 FEB



71856

figura 1;

La figura 4, un cerco continuo de material plástico;

La figura 5, una sección por la línea V-V de la figura 4;

5 La figura 6, un cerco interrumpido, visto de frente; y

La figura 7, una variante.

La barra -1- se estampa de modo que presente una sección aproximada en U (fig. 3), con los dos brazos o alas  
10 -2-, -3- mucho más gruesos que el fondo -4-; por razones de presentación, las alas -2-, -3- se pueden extender a lo largo de toda la barra (fig. 1), o en parte de ella solamente (Fig. 2).

En caso de abrir agujeros -5- para pasar pernos de  
15 fijación -6- de los cercos, como se practican en el fondo o puente de la U, y por ello en la parte adelgazada de la barra, ésta conserva toda su rigidez.

El cerco -7- que rodea el vidrio -8- se hace en forma de anillo de material plástico flexible, con el contorno inferior -9- delgado y el borde superior -10- más  
20 grueso, para poderlo fijar sobre la barra -1-. La parte ensanchada -10- termina en dos adelgazamientos -11- y -12- de modo que es posible soldar en -11- ó -12- el extremo -13-, cortado a la medida para apretar el vidrio. La fijación  
25 de este cerco se efectúa como habitualmente, con tornillos o pernos -6- que atraviesan los agujeros correspondientes -14- del cerco y -5- de la barra.

Este cerco puede tener ranura si el vidrio -8- es biselado (fig. 5), o a la inversa.

30 En lugar de un cerco continuo, se pueden utilizar

13 FEB



71856

cercos discontinuos, como el representado en la figura 6.

5 La cinta o cerco -7- que rodea el vidrio -8- presenta en su parte ensanchada -10- una serie de agujeros de fijación -16-, con los cuales pueden coincidir los orificios -5- de la barra -1-, de modo que es posible ajustar a lo largo al cerco en función de la dimensión del vidrio y su forma.

Este montaje podría comprender un elemento de sostén con perforaciones, fijado contra la barra.

10 El cierre del cerco puede comprender igualmente un medio regulador de la longitud de la cinta, como se representa en la figura 7.

15 La parte ensanchada -10- de la cinta comprende en su extremo una boquilla metálica aterrajada -18-, en la que se encaja un tornillo -19-, interponiendo una arandela -20- en el otro extremo de la cinta.

N O T A  
=====

20 Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

25 1) Montura de gafas con cercos, caracterizada porque la barra frontal presenta una sección en U horizontal, cuyos brazos, que cubren toda la longitud o parte de ella, son suficientemente gruesos para dar rigidez a la barra, y la garganta está perforada en los puntos convenientes para el paso de los medios de fijación de los cercos.

2) Montura de gafas según la reivindicación 1, caracterizada porque los cercos son anillos continuos o



71856

interrumpidos de material plástico flexible, de espesor reducido en todo el contorno del vidrio, excepto por la parte superior, donde se ensancha.

3) Montura de gafas según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque los cercos están renurados o biselados por dentro, según que el vidrio esté biselado o ranurado.

4) Montura de gafas según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el borde superior de cada cerco está perforado con agujeros que corresponden a los agujeros de la barra, para el paso de los medios de fijación y la parte adelgazada del cerco está soldada a la parte más ancha, según la longitud requerida para apretar el vidrio.

5) Montura de gafas según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el cerco interrumpido está perforado en su parte ensanchada con una serie de agujeros que permiten ajustar a lo largo de la cinta que forma el cerco al colocarla sobre la barra, en función de la dimensión de los vidrios y su forma.

6) Montura de gafas según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque los dos extremos de la cinta que forma el cerco se reúnen a la longitud conveniente por medio de un ajuste de rosca.

7) Montura de gafas con cercos.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 13 FEB 1959

E.A.

JOSÉ M. BOLIVAR  
P. P.



Fig.1.



Fig.2.

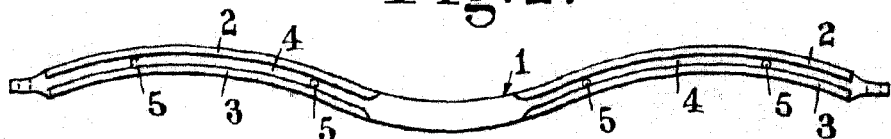


Fig.3.

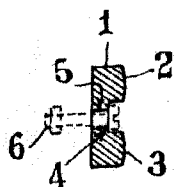
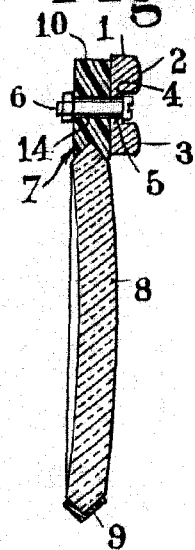
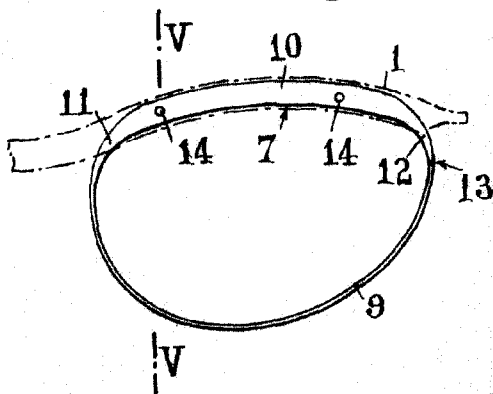


Fig.5.



71856

Fig.4.



*P.A.*  
JOSEPH NICOLAS  
P.P.

Fig.6.

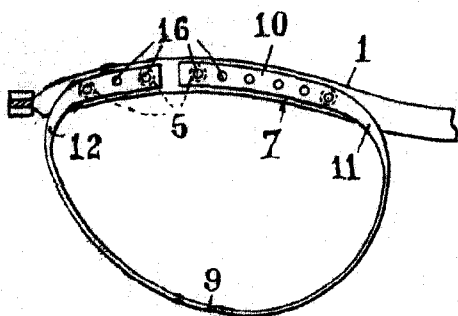


Fig.7.

